



INFORME DE AUDITORÍA

PALACIO DE CONGRESOS DE  
VALENCIA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA, por encargo de su Presidente:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

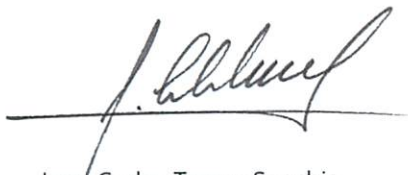
## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión llamamos la atención sobre el contenido de la nota 2.3 de la memoria adjunta en la que se describe la situación de los procedimientos judiciales relacionados con la supresión de la prima sobre producción de energía eléctrica y la opinión de los asesores jurídicos en base a la cual las cuentas anuales no recogen pérdida alguna derivada de estos procedimientos.

FIDES AUDITORES, S.L.P.  
Nº ROAC S-1004



Juan Carlos Torres Sanchis  
Socio-Auditor de Cuentas

Valencia, 1 de abril de 2016



FIDES AUDITORES, S.L.P.

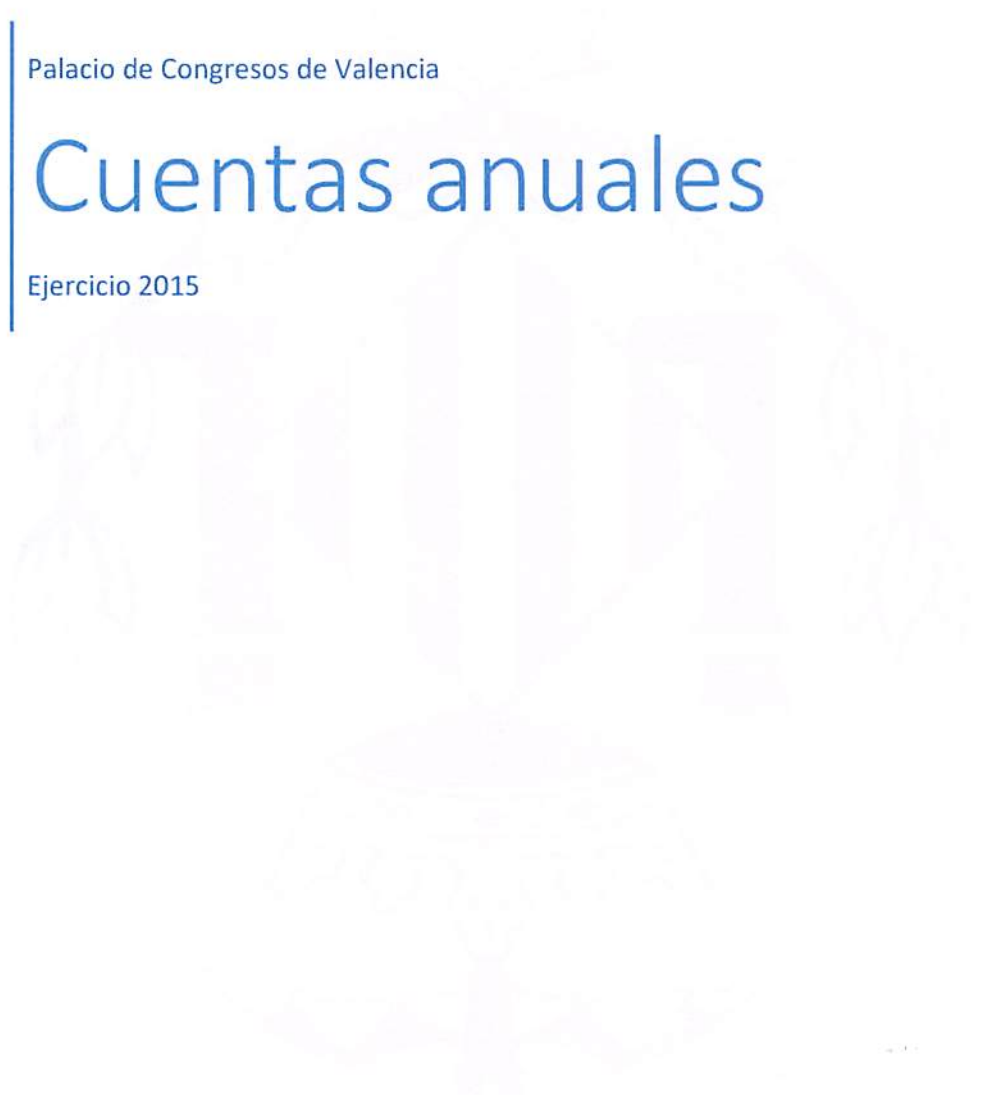
Año **2016** Nº **30/16/00863**  
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

Palacio de Congresos de Valencia

# Cuentas anuales

Ejercicio 2015



## Contenido

BALANCE Abreviado a 31/12/2015 .....	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Abreviado.....	3
(A) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Abreviado.....	4
(B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Abreviado.....	4
MEMORIA ABREVIADA .....	0
1. Actividad de la empresa .....	0
1.1. Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:.....	0
1.2. El objeto social de la empresa y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:..	0
1.3. Pertenencia grupo de Sociedades.....	0
1.4. La moneda funcional .....	0
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.....	0
2.1. Imagen fiel:.....	0
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:.....	1
Responsabilidad de la información, .....	1
2.3. aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: .....	1
2.4. Comparación de la información: .....	2
2.5. Elementos recogidos en varias partidas .....	2
2.6. Cambios en criterios contables .....	3
2.7. Corrección de errores.....	3
2.8. Principio de empresa en funcionamiento.....	3
3. Aplicación de resultados .....	3
3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:.....	3
4. Normas de registro y valoración .....	4
4.1. Inmovilizado intangible:.....	4
4.2. Inmovilizado material.....	4
4.3. Instrumentos financieros.....	5
4.4. Impuestos sobre beneficios.....	6
4.5. Ingresos y gastos.....	6
4.6. Subvenciones, donaciones y legados .....	7
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.....	8
5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias. ....	8
6. Activos financieros.....	8
6.1. Análisis de los activos financieros.....	8
6.1.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	9
6.1.2 Préstamos y partidas a cobrar .....	9
6.2. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros: .....	10
7. Pasivos financieros.....	10
7.1. Detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros. ....	10
7.2. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla .....	11

8.	Situación fiscal .....	12
8.1.	Impuesto sobre beneficios .....	12
9.	Ingresos y Gastos .....	13
10	Subvenciones, donaciones y legados.....	14
10.1	En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias: .....	14
10.2	En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance, indicando saldo inicial y final así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos. ....	14
11.	Otra información.....	15
11.1.	Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:.....	15
11.2.	No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria. ....	15
12.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	16
13.	Operaciones con partes vinculadas .....	16
13.1.	Operaciones y saldos con partes vinculadas:.....	16
13.2.	Saldos y transacciones con Administradores y Alta Dirección: .....	16
14.	Aspectos derivados de la transición al Plan General de Contabilidad .....	16
15.	Hechos posteriores al cierre .....	23
Firmas	.....	23

**BALANCE Abreviado a 31/12/2015**

ACTIVO	Notas	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>92.716.193,83</b>
I. Inmovilizado Intangible	3,4,5	7.871,65
II. Inmovilizado Material	4,5	92.708.322,18
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>615.905,51</b>
III. Deudores ciales y otras ctas.cobrar	4,6,12	389.638,43
1. Clientes ventas y Prestaciones Servicios	4,6,12	386.666,80
b) Clientes vtas y prest. serv. a C/P	4,6,12	386.666,80
3. Otros deudores	4,12	2.971,63
V. Inversiones financieras a C/P	4,6	11.938,87
VI. Periodificaciones a C/P	4,1	4.422,05
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	4,6	209.906,16
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>93.332.099,34</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, los Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 16 Notas*



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>88.331.968,16</b>
A-1) Fondos propios	3,4,8,16	- 534.653,32
I. Capital	3,8	
1. Capital escriturado	3,8	
III. Reservas	3,8,16	276.162,91
1. Reservas		276.162,91
VII. Resultado del ejercicio	3,8	- 810.816,23
Cuenta Perd. y Ganancias (129)		- 810.816,23
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.	4,11	88.866.621,48
1. Subvenciones, donacion. y legados recib.		88.866.621,48
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,7,9,10,12</b>	<b>3.661.469,48</b>
II. Deudas a L/P	4,7	2.475.164,71
1. Deudas con entidades de crédito	4,7	2.475.164,71
III. Deudas empresas grupo y asociadas a L/P	4,12	1.186.304,77
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,7,12</b>	<b>1.338.661,70</b>
III. Deudas a C/P	4,7	500.219,64
1. Deudas con entidades de crédito	4,7	482.283,89
3. Otras deudas a C/P	4,7	17.935,75
IV. Deudas con emp. grupo y asociadas a C/P	4,7,12	358.386,70
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	4,7,12	480.055,36
1. Proveedores	4,7,12	154.572,53
b) Proveedores a C/P	4,7,12	154.572,53
2. Otros acreedores	4,12	325.482,83
VI. Periodificaciones a C/P	4,10,12	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>93.332.099,34</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, los Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 16 Notas*



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Abreviado**

(DEBE) / HABER	Notas	2015
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
1. Importe neto cifra de negocios	4,10,12	3.081.029,90
4. Aprovisionamientos	4,10,12	- 1.170.484,77
5. Otros ingresos de explotación	4,10,11,12	615.114,85
6. Gastos de personal	4,10,13	- 1.081.820,36
7. Otros gastos de explotación	4,9,10	- 1.362.059,79
8. Amortización del inmovilizado	4,5	- 684.576,51
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	4,11	429.742,74
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	4,5	- 662.402,10
13 Otros resultados	4,1	108.907,63
<b>A) Resultado explotación (del 1 al 13)</b>		<b>- 726.548,41</b>
15. Gastos financieros	4,7,10	- 84.267,82
<b>B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>- 84.267,82</b>
<b>C) Resultado antes de impuestos (A+B)</b>		<b>- 810.816,23</b>
<b>D) Resultado del ejercicio (C+20)</b>	<b>3</b>	<b>- 810.816,23</b>

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas, los Balances Abreviados, los Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 16 Notas.*

**(A) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Abreviado**

	Notas	2015
A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	-810.816,23
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		180.093,53
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO</b>		180.093,53
Transfencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-429.742,74
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		-429.742,74
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-1.060.465,44</b>

**(B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Abreviado**

	Reservas	Result. ejerci.	Sub./Leg.Rec.	Total
Saldo inicial del ejercicio 2015	276.162,91		89.116.270,69	89.392.433,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-810.816,23	-249.649,21	-1.060.465,44
E) Saldo final del ejercicio 2015	276.162,91	-810.816,23	88.866.621,48	88.331.968,16

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad que forman una sola unidad, comprenden estos Estados Abreviados de Ingresos y Gastos Reconocidos, los Balances Abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 16 Notas.*

## MEMORIA ABREVIADA

### 1. Actividad de la Entidad

#### 1.1. Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: P9690009G  
Razón social: Palacio de Congresos de Valencia  
Domicilio: AV CORTES VALENCIANAS 60  
Código Postal: 46015  
Municipio: VALENCIA  
Provincia: VALENCIA/VALÈNCIA

#### 1.2. El objeto social de la Entidad y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

El Palacio de Congresos de Valencia, tras la modificación estatutaria aprobada en Consejo Pleno el día 21 de julio de 2003, y después de su ratificación por sus entes consorciados, se transformó en una entidad pública local de carácter empresarial. Adaptándose nuevamente sus estatutos, el 31 de octubre de 2014, con la aprobación por parte del Ayuntamiento de Valencia.

La creación del Palacio de Congresos de Valencia fue aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valencia el 27 de marzo de 1998, y se constituyó e inició su actividad el 11 de mayo de 1998.

El objeto y finalidad de la entidad es la gestión del Palacio de Congresos de la ciudad de Valencia y, con ello, promocionar la ciudad de Valencia como sede de congresos, convenciones, seminarios y cualquier otra actividad análoga, tanto de carácter nacional como internacional.

#### 1.3. Pertenencia grupo de Sociedades

La compañía no pertenece a ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

#### 1.4. La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

### 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

#### 2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, , aplicando las

modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

## 2.3. Responsabilidad de la información, aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Presidente del Consejo de Administración del Palacio de Congresos de Valencia

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, excepto por:

El Palacio de Congresos de Valencia tiene 2 procesos judiciales en curso relativos a la supresión de la prima sobre producción de energía eléctrica en instalaciones fotovoltaicas.

### En cuanto al primer litigio y principal.

Tiene su origen en distintos expedientes administrativos que han concluido con la sentencia de fecha 11 de enero de 2016, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Sexta, contraria a los intereses del Palacio. El Palacio ha decidido interponer recurso de Casación ante el Tribunal Supremo el 28 de enero de 2016, que ya ha sido admitido a trámite por el propio Tribunal Superior y habiendo sido presentado ante el Supremo antes del 23 de marzo.

La cantidad que, en su caso, habría que restituir, podría alcanzar los 680.000 € + IVA más los intereses de demora.

### En cuanto al segundo litigio

El Palacio de Congresos, recibió a través de Iberdrola la Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de fecha 16 de septiembre de 2014, por la que ésta resolvió aprobar las liquidaciones definitivas de las primas equivalentes, las primas, los incentivos y los complementos de las instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial correspondientes al ejercicio 2010, comunicadas a IBERDROLA y por ésta al Palacio.

Por consiguiente, también se interpuso el pertinente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional –órgano judicial competente respecto de la CNMC- solicitando al tiempo como medida cautelar la suspensión de la exigencia de las liquidaciones recurridas al Palacio en el Auto de 3 de febrero de 2016 de la audiencia nacional sala c/a. sección 4. Aparentemente, es favorable a nuestros intereses, es decir: admite la suspensión de la devolución de las liquidaciones como la medida cautelar, pero sin embargo nos exige un aval de 133.244'37 € que coincide con el valor de las primas recibidas en 2010. El Palacio decidió interponer recurso de reposición ante el mismo tribunal por estimar que no tiene sentido que se estime que no hay peligro de que el Palacio no pueda hacer frente a sus obligaciones si la sentencia definitiva del supremo le es perjudicial y, sin embargo, se le exija una fianza idéntica a la cantidad que se le reclama

El Palacio espera que la sentencia del litigio principal le sea favorable. En caso contrario el quebranto económico, por la devolución de las primas, junto con la pérdida en la cuantía por la inversión de la cubierta, de aquellos elementos no constructivos y si vinculados a la generación de

energía, serían muy relevantes, afectando gravemente a la situación económica y financiera del Palacio de Congresos de Valencia

En base a la opinión de nuestros asesores jurídicos, que consideran que está acreditado que la instalación cumplía con los requisitos para percibir el régimen especial previsto en el Real Decreto 661/2007 de fecha 29 de septiembre de 2008. Las cuentas del 2015 no recogen ninguna pérdida derivada de estos procedimientos.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa. Las estimaciones contables más significativas son las siguientes:

- Amortización lineal de las inversiones materiales considerando una vida útil de las mismas (véase Nota 4-b).
- Imputación a resultado de las subvenciones reconocidas por la Entidad en el plazo de amortización de los elementos subvencionados (véase Nota 4-b).

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de los activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

#### **2.4. Comparación de la información:**

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales, al tratarse del primer ejercicio de aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, motivado por transformación en el presente ejercicio en una entidad pública local de carácter empresarial, se han considerado cuentas anuales iniciales. Es por ello que, las mismas, no reflejan cifras comparativas.

No obstante, en la Nota 15 de la Memoria se muestra el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior, así como una explicación de las principales diferencias ente los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, junto con la cuantificación del impacto que ha producido esta variación de principios contables en el Patrimonio Neto de la entidad.

#### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

**2.6. Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Plan General Contable.

**2.7. Corrección de errores**

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

**2.8. Principio de empresa en funcionamiento**

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la entidad, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

**3. Aplicación de resultados****3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:**

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias		-810.816,23	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN		-810.816,23	

APLICACIÓN A		Ejercicio Actual	
Compensación con beneficios de ejercicios siguientes		-810.816,23	
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO		-810.816,23	

#### 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

##### 4.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los porcentajes de amortización aplicados a los diferentes elementos se recogen en el siguiente cuadro:

	Porcentaje de amortización anual
Propiedad industrial	25%
Marcas	25%
Propiedad intelectual	33%
Aplicaciones informáticas	33%

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la entidad, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

##### 4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los porcentajes de amortización aplicados a los diferentes elementos se recogen el siguiente cuadro:

	Porcentaje de amortización anual
Construcciones	2%
Maquinaria e instalaciones	20% - 8%
Utillaje	30% - 18%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, nos encontramos con el deterioro del valor del proyecto de ampliación del Palacio de Congresos al quedar éste totalmente descartado, el Palacio se ha visto en la obligación de llevar a Pérdidas el importe pendiente de amortizar de todas las inversiones vinculadas a dicho proyecto y realizadas en el periodo comprendido entre los años 2003-2011. Dichas inversiones netas ascienden a 662.402,10€.

Si en un futuro, se reactivase el proyecto, se desharía el ajuste realizado y se activaría de nuevo la inversión.

#### 4.3. Instrumentos financieros

- a) La entidad ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo



valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

#### 4.4. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### 4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

#### 4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.



## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	
	1	2	
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	714.466,31	97.995.999,35	
(+) Entradas	1.036,00	8.005,20	
(-) Salidas	0,00	-675.923,93	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	715.502,31	97.328.080,62	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	707.630,66	3.948.703,75	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	2.752,68	681.823,83	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-13.521,83	
(+/-) Otras variaciones	-2.752,68	2.752,68	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	707.630,66	4.619.758,44	
SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO ACTUAL	6.835,65	94.047.295,59	
SALDO FINAL NETO, EJERCICIO ACTUAL	7.871,65	92.708.322,18	

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a dar de baja las inversiones de ejercicios anteriores para el proyecto de ampliación del Palacio, que ha supuesto el reconocimiento de una pérdida de 662.402,10 euros.

La Entidad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

## 6. Activos financieros

### 6.1. Análisis de los activos financieros

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS 31/12/2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	209.906,16
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1.1)	209.906,16
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6.1.2)	398.605,67
<b>Total</b>	<b>608.511,83</b>

#### 6.1.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	SALDO A 31/12/2015
Caja	1.457,97
Cuentas corrientes	208.448,19
<b>Total</b>	<b>209.906,16</b>

#### 6.1.2 Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	SALDO A 31/12/2015
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>	
Clientes terceros	386.666,80
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>386.666,80</b>
Créditos a empresas	6.535,99
Fondos en cajeros parking	2.250,00
Fianzas y depósitos	3.152,88
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>11.938,87</b>
<b>Total</b>	<b>398.605,67</b>

6.2. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Corto plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	14.426,98
(-) Reversión del deterioro	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00
(+/-) Traspasos u otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual	14.426,98

## 7. Pasivos financieros

### 7.1. Detalle de cada una de las categorías de pasivos financieros.

El detalle al cierre del ejercicio 2015 para cada una de las categorías de pasivos financieros, se muestra en la siguiente tabla:

a) Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	2.475.164,71	1.186.304,77	3.661.469,48
<b>TOTAL</b>	<b>2.475.164,71</b>	<b>1.107.127,38</b>	<b>3.582.292,09</b>

b) Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	482.283,89	702.851,89	1.185.135,78
<b>TOTAL</b>	<b>482.283,89</b>	<b>702.851,89</b>	<b>1.185.135,78</b>

Su detalle a 31 de diciembre de 2015 se indica a continuación:

	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
<b>Por operaciones comerciales:</b>		
Proveedores	0,00	154.572,53
Acreedores	0,00	143.124,91
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>0,00</b>	<b>297.697,44</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>		
Deudas con entidades de crédito	2.475.164,71	482.283,89
Deudas con empresas del grupo *	1.186.304,77	358.386,70
Otras deudas	0,00	17.935,75
<b>Préstamos y otras deudas</b>	<b>3.661.469,48</b>	<b>858.606,34</b>
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	10.896,25
Fianzas recibidas	0,00	9.436,40
Otros	0,00	8.499,35
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>3.661.469,48</b>	<b>887.438,34</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>3.661.469,48</b>	<b>1.185.135,78</b>

La deuda con entidades del grupo corresponde al préstamo formalizado por el Ayuntamiento de Valencia y el Palacio de Congresos de Valencia el 29 de diciembre de 2015, por importe de 1.724.785,00 euros, sin devengo de comisiones ni intereses ordinarios o de demora.

De conformidad con lo establecido en la normativa contable, los préstamos se presuponen retribuidos, de ahí que se haya estimado dicha remuneración, periodificándose por el valor de las anualidades de los intereses. El resultado sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es nulo, al compensarse el efecto de los gastos con el de los ingresos, dado que, en realidad, no existe pago por dicho concepto.

## 7.2. El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla

### a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	482.283,89	421.392,51	421.392,51	388.059,15	347.875,27	896.445,27	2.957.448,60
Otras deudas	17.935,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.935,75
Deudas con emp. Grupo y asociadas	358.386,70	376.306,03	395.121,34	414.877,40	0,00	0,00	1.544.691,47
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>326.529,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>326.529,44</b>
Proveedores	154.572,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.572,53
Otros acreedores	171.956,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.956,91
<b>TOTAL</b>	<b>1.185.135,78</b>	<b>797.698,54</b>	<b>816.513,85</b>	<b>802.936,55</b>	<b>347.875,27</b>	<b>896.445,27</b>	<b>4.846.605,26</b>

### b) Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio actual

La entidad no dispone de líneas de descuento ni pólizas de crédito a cierre del ejercicio 2015.

## 8. Situación fiscal

### 8.1. Impuesto sobre beneficios

En la determinación del importe del impuesto sobre beneficio relativo al ejercicio 2015 presenta una base imponible negativa, que generará un crédito fiscal a recuperar en ejercicios futuros.

**9. Ingresos y Gastos**

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias		Ejercicio Actual
Aprovisionamientos:		1.170.484,77
Trabajos realizados por otras empresas		1.170.484,77
Cargas sociales		246.901,27
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		0,00
c) Otras cargas sociales		20.909,55
Otros gastos de explotación		1.362.059,79
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		14.426,98
b) Otros gastos de gestión corriente		1.347.632,81

Concepto	Importe
Recuperación de costas (Procedimiento 958/2011- Secopsa)	46.087,04
Regularización saldo acreedor cliente (procede de ejercicio 2011)	19.428,61
Regularización saldos antiguos de acreedores	42.524,67
Otros ingresos	867,31
<b>Total</b>	<b>108.907,63</b>



**10. Subvenciones, donaciones y legados**

11.1 En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios.		Ejercicio Actual	
- Que aparecen en el balance		88.872.989,32	
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias		-429.742,74	

11.2 En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance, indicando saldo inicial y final así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos.

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio del balance, otorgados por terceros distintos a los socios: análisis del movimiento.		Cesión uso	Intereses implícitos préstamo Ayto. Valencia	Total
Saldo al inicio del ejercicio		89.116.270,69	0,00	89.116.270,69
(+) Importes recibidos		0,00	186.461,37	186.461,37
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		-429.742,74	0,00	-429.742,74
Saldo al cierre del ejercicio		88.686.527,95	186.461,37	88.872.989,32

**11. Otra información**

11.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-11)		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Directores gerentes y presidentes ejecutivos		1,75	1,00
Resto de directores y gerentes		4,00	5,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo		16,00	16,00
<b>Total empleo medio</b>		<b>21,00</b>	<b>22,00</b>

11.2. No existen acuerdos de la entidad que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.



## **12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En el ejercicio, la entidad, para las operaciones comerciales de pago a proveedores, realizadas a partir del 07 de julio, no ha superado, los plazos máximos de pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El plazo medio de pago a proveedores en el año 2015 es de 125 días. Quedándose en 43 días el plazo final, una vez formalizado el préstamo que se formalizó con el Ayuntamiento de Valencia y que permitió pagar la deuda atrasada con los proveedores y acreedores.

## **13. Operaciones con partes vinculadas**

### 13.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas:

Con fecha 29 de diciembre de 2015, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia, acordó conceder un préstamo a largo plazo a la Entidad por importe de 1.724.785,00 euros y plazo de 4 años. El capital del préstamo se amortizará mediante 4 cuotas anuales constantes de 431.196,25 euros, con vencimiento el 30 de septiembre de cada año y tipo de interés 0,00%; sin comisiones.

El saldo en balance a 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.186.304,77 euros en el pasivo no corriente y 358.386,70 euros en el pasivo corriente.

Entre las obligaciones a la que queda comprometida la Entidad se encuentra la de aprobar un Plan de Corrección del Desequilibrio 2016-2019. A fecha de formulación de estas cuentas no ha sido aprobado el citado Plan, estimando los Administradores que se producirá en la siguiente reunión del Consejo de Administración.

### 13.2. Saldos y transacciones con Administradores y Alta Dirección:

Durante el ejercicio 2015 no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

El importe total de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2015 por el personal de Alta Dirección ascienden a 108.974 euros, de los cuales 30.320 euros corresponden a indemnizaciones por despido y el resto a salarios.

## **14. Aspectos derivados de la transición al Plan General de Contabilidad**

Hasta el ejercicio 2014 la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con lo establecido en Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre

A continuación se muestran el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, que fueron preparadas conforme a lo establecido en la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.



A handwritten signature in blue ink is located on the right side of the page, partially overlapping the watermark.

<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>94.054.131,24</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>6.835,65</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>517.323,09</b>
215 APLICACIONES INFORMATICAS	517.323,09
<b>Otro inmovilizado inmaterial</b>	<b>197.143,22</b>
212 PROPIEDAD INDUSTRIAL	988,12
216 PROPIEDAD INTELECTUAL	157.011,30
219 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	39.143,80
<b>Amortizaciones</b>	<b>-707.630,66</b>
281 AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-707.630,66
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>94.047.295,59</b>
<b>Terrenos</b>	<b>24.427.670,45</b>
220 TERRENOS Y BIENES NATURALES	24.427.670,45
<b>Construcciones</b>	<b>70.036.608,07</b>
221 CONSTRUCCIONES	70.036.608,07
<b>Instalaciones técnicas</b>	<b>1.700.680,31</b>
222 INSTALACIONES TECNICAS	1.700.680,31
<b>Otro inmovilizado</b>	<b>1.831.040,52</b>
223 MAQUINARIA	614.452,44
224 UTILLAGE	24.791,18
226 MOBILIARIO	850.049,08
227 EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACION	329.783,09
228 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.287,05
229 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.677,68
<b>Amortizaciones</b>	<b>-3.948.703,76</b>
282 AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-3.948.703,76
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>549.145,08</b>
<b>II. Deudores</b>	<b>366.898,81</b>
<b>Deudores presupuestarios</b>	<b>272.522,39</b>
430 DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	220.157,02
431 DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS. PRESUPUESTOS CERRADOS	52.365,37
<b>Deudores no presupuestarios</b>	<b>94.376,42</b>
440 DEUDORES POR I.V.A. REPERCUTIDO	94.376,42
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>12.188,87</b>
<b>Otras inversiones y créditos a corto plazo</b>	<b>9.035,99</b>
542 CREDITOS A CORTO PLAZO	9.035,99
<b>Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo</b>	<b>3.152,88</b>
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	1.052,88
566 DEPOSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO	2.100,00
<b>IV. Tesorería</b>	<b>123.872,70</b>
570 CAJA	338,66
571 BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO. CUENTAS OPERATIVAS	123.534,04

---

V. Ajustes por periodificación	46.184,70
480 GASTOS ANTICIPADOS	46.184,70
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>94.603.276,32</b>



*Handwritten signature or initials.*

<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>89.392.433,60</b>
<b>I. Patrimonio</b>	<b>88.898.773,91</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>-217.496,78</b>
100 PATRIMONIO	-217.496,78
<b>Patrimonio recibido en cesión</b>	<b>89.116.270,69</b>
103 PATRIMONIO EN CESION	89.116.270,69
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>493.659,69</b>
129 RESULTADOS DEL EJERCICIO	493.659,69
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>2.956.990,01</b>
<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>2.956.990,01</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>2.956.990,01</b>
170 DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	2.956.990,01
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.253.852,71</b>
<b>II. Otras deudas a corto plazo</b>	<b>616.501,86</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>611.065,46</b>
520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	511.065,46
522 DEUDAS POR OPERACIONES DE TESORERIA	100.000,00
<b>Fianzas y depósitos recibidos en corto plazo</b>	<b>5.436,40</b>
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	5.436,40
<b>III. Acreedores</b>	<b>1.542.097,28</b>
<b>Acreedores presupuestarios</b>	<b>1.174.528,26</b>
ACREEDORES POR OBLIGACIONES RECONOCIDAS.	
400 PRESUPUESTO CORRIENTE	1.112.576,23
ACREEDORES POR OBLIGACIONES RECONOCIDAS.	
401 PRESUPUESTOS CERRADOS	61.952,03
<b>Acreedores no presupuestarios</b>	<b>287.688,38</b>
410 ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	242.577,83
411 ACREEDORES POR GASTOS DEVENGADOS	45.110,55
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>68.622,12</b>
475 HACIENDA PUBLICA, ACREEDORA POR VARIOS CONCEPTOS	46.800,35
476 ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	21.821,77
<b>Otros acreedores</b>	<b>11.258,52</b>
554 INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	11.258,52
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>95.253,57</b>
485 INGRESOS ANTICIPADOS	95.253,57
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>94.603.276,32</b>

<b>A) GASTOS</b>	<b>4.188.157,37</b>
<b>1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>787.475,77</b>
Otros gastos externos	787.475,77
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	787.475,77
<b>3. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>3.319.828,80</b>
Gastos de personal	1.080.837,23
Sueldos, salarios y asimilados	833.857,85
640 SUELDOS I SALARIOS	833.857,85
Cargas sociales	246.979,38
642 COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA EMPRESA	230.306,14
644 OTROS GASTOS SOCIALES	16.673,24
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	722.240,08
68 DOTACIONES POR AMORTIZACIONES	722.240,08
Variación de provisiones de tráfico	7.264,98
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.	7.264,98
675 PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES	7.264,98
794 PROVISION PARA INSOLVENCIAS APLICADA	0
Otros gastos de gestión	1.392.170,13
Servicios exteriores	1.381.238,48
62 SERVICIOS EXTERIORES	1.381.238,48
Tributos	10.931,65
63 TRIBUTOS	10.931,65
Gastos financieros y asimilables	117.279,10
Por deudas	117.279,10
662 INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO	105.710,81
663 INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO	9.082,15
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.486,14
Diferencias negativas de cambio	37,28
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	37,28
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>5. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>80.852,80</b>
Gastos extraordinarios	80.902,00
678 GASTOS EXTRAORDINARIOS	80.902,00
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-49,2
679 GASTOS Y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-49,2
<b>AHORRO</b>	<b>493.659,69</b>




<b>B) INGRESOS</b>	<b>4.681.817,06</b>
<b>1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>2.468.227,64</b>
Ventas	3.457,86
701 VENTAS DE PRODUCTOS ACABADOS	3.457,86
Prestaciones de servicios	2.464.769,78
Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	2.464.769,78
705 PRESTACION DE SERVICIOS	2.079.389,19
706 VENTAS DE SERVICIOS	385.380,59
<b>2. AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>3. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>0</b>
<b>4. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>508.852,92</b>
Otros ingresos de gestión	508.852,73
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	508.852,73
775 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	500.000,04
776 INGRESOS POR SERVICIOS VARIOS	8.813,56
777 OTROS INGRESOS	39,13
Otros intereses e ingresos asimilados	0,19
Otros intereses	0,19
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,19
<b>5. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.659.361,00</b>
Subvenciones de capital	1.659.361,00
756 SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.659.361,00
<b>6. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>45.375,50</b>
Ingresos extraordinarios	44.435,80
778 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	44.435,80
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	939,7
779 INGRESOS Y BENEFICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	939,7
<b>DESAHORRO</b>	<b>0</b>

### **15. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos significativos posteriores a 31 de diciembre de 2015 que afecten a las cuentas anuales de la Entidad a dicha fecha.

### **Firmas**

En Valencia, a 31/03/2016, dando su conformidad mediante firma:



Joan Calabuig Rull  
Presidente del Consejo de Administración